



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021



- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Anexar fotografías de la participación de las adolescentes en el torneo.

PÓLIZA C00790-C00791-C00769-C00880-C00786

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda, Presidente Municipal y Tesorero.

PÓLIZA C00770

- Falta firma en Póliza de cheque y nómina de apoyo del Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Actualizar el nombre del Tesorero en los trámites de Apoyos de la Escuela Melchor Ocampo, ya que aún se menciona al anterior.

PÓLIZA C00773

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Anexar contratos de trabajadores eventuales: Omar Said López Hayakawa, Omar Pineda Rosas, Edna Aridai López García, así como copia de identificación e informe del Médico Odontólogo.

PÓLIZA C00832

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Falta firma en nómina de Baltazar Tello Pérez.

EGRESOS 2/2

CTA. 2666-2321-2132

PÓLIZA C00833-C00938-C00778-C00864-C00865-C00784-C00903-C00902-C00789

- Faltan firmas en póliza de cheque, nóminas de apoyos, órdenes de pago de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.

PÓLIZA C00834

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Anexar Contratos de Trabajadores Eventuales: Omar Pineda Rosas, Omar Said López Hayakawa, Edna Aridai López García, así como copia de identificación.

PÓLIZA C00793

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Anexar Solicitud y Agradecimiento del apoyo que se brindó por traslado a paciente.

PÓLIZA C00890

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Copia de identificación de Rufino Aguilar.

PÓLIZA C00937

- Faltan firmas en póliza de cheque de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal.
- Copia de identificación de Rogelio Castillo Vitales.

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021

DIARIO 1/1

CTA. 2321-2657

PÓLIZA C00918

- Falta firma en O. de Pago del Presidente.

PÓLIZA C00926

- Falta firma en O. de pago del presidente.

PÓLIZA C00939

- Falta anexar reporte de actividades del Ing. José Manuel Villalón Cruz, por servicio de asesoría al Depto. De Contraloría, así como contrato de prestación de servicios e identificación.

DIARIO 1/11

CTA. 2666

PÓLIZA C00765

- Primero se realizó la transferencia y después se recibió la factura.

PÓLIZA C00767

- Falta solicitud del departamento de Servicios Municipales.

PÓLIZA C00794

- La factura tiene fecha del 05 de Abril 2021 y la solicitud del Departamento de Servicios Municipales tiene fecha del 09 de Abril 2021.

PÓLIZA C00796

- Cambiar el reporte de Certificaciones correspondiente al mes de Abril.

PÓLIZA C00802

- Falta anexar fotografías del apoyo de despensas, así como la relación de a quien se le entregaron con firma de recibido del beneficiario e identificación; solicitud y agradecimiento del departamento que solicita.

PÓLIZA C00829

- Primero se realizó la transferencia y después se recibió la factura.

PÓLIZA C00831

- Falta firma del Presidente Municipal en O. de Pago.

DIARIO 2/11

CTA. 2666

PÓLIZA C00863

- Falta firma en O. de Pago del Presidente Municipal.

PÓLIZA C00917

- Falta Solicitud y Agradecimiento por parte del Departamento que solicita el servicio, así como fotografías de la Expo Ganadera 2021.

PÓLIZA C00867

- Falta firma en O. de Pago del Presidente Municipal.



Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740

Centro Rayón, S. L. P.

Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021



- Verificar el concepto de la O. de Pago ya que dice regalos día de las madres y es por adquisición de banderas.

PÓLIZA C00884

- Anexar copia de identificación del Lic. José Antonio Hernández Alvarado.

DIARIO 3/11

CTA. 2666

PÓLIZA C00775

- Falta firma del presidente en nómina de la primera quincena.

DIARIO 4/11

CTA. 2666

PÓLIZA C00891

- Anexar copia de identificación.

PÓLIZA C00892-C00893-C00895-C00898-C00899-C00787-C00901-C00904- C00752-C00753-C00754-C00755-C00756-C00905-C00906-C00907

- Falta firma en O. de pago del Presidente Municipal, así como falta firma de autorizado en algunos trámites del Presidente Municipal.

DIARIO 5/11

CTA. 2666

PÓLIZA C00927-C00928-C00929-C00931-C00933-C00936-C00935-C00934-C00759

- Falta firma del Presidente Municipal en O. de Pago, así como autorización en algunos trámites.

PÓLIZA C00922-C00923-C00924-C00925

- Falta O. de Pago.

PÓLIZA C00940

- Falta factura y tramite de pago de ADEFA DEL AÑO 2012.

DIARIO 6/11

CTA. 2666

- Faltan firmas del Presidente Municipal en todas las Bitácoras de Combustible.

DIARIO 7/11

CTA. 2666

- Faltan firmas del Presidente Municipal en algunas Bitácoras de Combustible.

DIARIO 8/11

CTA. 2666

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021



PÓLIZA C00751

- Falta firma en la Bitácora de combustible del Presidente Municipal y del Tesorero, así como faltan firmas en Oficios de Comisión de Secretario General del Ayuntamiento y Presidente Municipal.

DIARIO 9/11

CTA. 2666

- Faltan firmas del Presidente Municipal en todas las Bitácoras y en algunos Oficios de Comisión.

DIARIO 10/11

CTA. 2666

- Faltan firmas en Bitácoras de Combustible, así como en algunos Oficios de Comisión del Presidente Municipal.

DIARIO 11/11

CTA. 2666

- Falta firma en nómina de la segunda quincena de: María Martina Hernández Cordero y Carlos Martínez Plasencia.

R33 1/1

PÓLIZA C00774

- Falta firma de Regidor de hacienda y Presidente Municipal en póliza de cheque.

PÓLIZA C00827

- Falta firma en nómina de Arnulfo Guillen Matus y Anastacio Martínez Atanacio.

PÓLIZA C00835

- Falta firma de Regidor de Hacienda y Presidente Municipal en póliza de cheque.
- Faltan firmas en Requisiciones del Presidente Municipal y Coordinador de Desarrollo Social.

CUENTA PÚBLICA 1/1

- Se observan en el Estado Analítico de Egresos, algunos aumentos en varias Cuentas con respecto al mes de Enero: Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, Material de Limpieza, Material Eléctrico y Electrónico, Combustibles y Lubricantes, Servicios Legales de Contabilidad y Auditoría, Servicios de Jardinería y Fumigación, Gastos de O. Social y Cultural, Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, Equipo Médico y de Laboratorio, Herramientas y Maquinas Herramientas, Adefas.
- Faltan los sellos en todos los formatos.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



NOTA

- **SE OBSERVA QUE, AL MOMENTO DE REVISAR LOS LIBROS ESTA FALTANDO UN LIBRO DE EGRESOS, YA QUE EN EL OFICIO INDICA QUE SE ENTREGAN 3 LIBROS DE EGRESOS Y SOLO SE PRESENTARON 2.**

Por lo anterior expuesto me permito hacer las siguientes recomendaciones, mismas que se exhorta sean tomadas en cuenta y se aplique a fin de no cometer prácticas indebidas:

1. Cuidar que las Pólizas de Ingresos, Diario, Egresos, así como de la Cuenta Pública Mensual cuenten con todas y cada una de las firmas correspondientes.
2. Se recomienda seguir dando cumplimiento a la obligación que tiene el Municipio de enterar mensualmente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios Profesionales y demás prestaciones pagadas a funcionarios y trabajadores del Municipio, así también a la Secretaría de Finanzas el entero del 2.5 del Impuesto Sobre Nómina; a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior y del 15 del mes inmediato posterior respectivamente.
3. Procurar regular la situación cuidando que sea acorde a los lineamientos de las **MEDIDAS DE CONTROL INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE RAYON SLP**, y en caso de otorgar cierta cantidad para cubrir viáticos por semana o por periodo de tiempo, y no se gasten toda la cantidad otorgada, solicitar el reintegro correspondiente y realizarlo a la cuenta bancaria correspondiente lo más pronto posible.
4. Procurar que los ingresos recaudados se puedan depositar máximo tres días después, ya que se han estado realizando por semana.
5. Exponer con anticipación en reunión de cabildo las partidas que sufran alguna Ampliación o Modificación al presupuesto de Egresos y al Presupuesto de Ingresos.
6. Atender lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás leyes aplicables con el fin de evitar sanciones que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
7. Anexar evidencia fotográfica en las partidas que lo requieran.
8. Cuidar que todas las nóminas estén firmadas.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.

Administración 2018-2021



9. Anexar el reporte de actividades y resultados de cada profesional que brinde sus servicios al Ayuntamiento por honorarios profesionales, así como contrato por honorarios e identificación.
10. Cuidar que todas las Bitácoras de Combustible se encuentren firmadas.
11. Cuidar los gastos que se realizan para evitar aumentos excesivos, ya que se observan varios aumentos en varias partidas en el Presupuesto de Egresos.
12. Cuidar que todos los conceptos de pago coincidan, factura, transferencia, solicitud.
13. Recordar realizar los descuentos correspondientes a los trabajadores que se les han realizado préstamos personales.
14. En los pagos realizados de ADEFAS se debe anexar la factura y comprobación de dicho pago, antes de realizarlo.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE


LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

2021."Año de la Solidaridad Medica Administrativa y Civil que Colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID-19"

C.c.p Archivo

C.c.c. Arq. Fernando Subituno Castillo Lambarria, Presidente Municipal Constitucional

Cc.p. L.I.A. Jezahel Quijada Rodríguez, Síndico Municipal

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740

Centro Rayón, S. L. P.

Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.